

viernes, 12 de agosto de 2022

La Diputación pone en marcha la actuación necesaria para asegurar el abastecimiento de agua potable de calidad en Guadalcanal

Desde el 20 de julio, su fuente de suministro considerada no apta para el consumo humano por valores anormales de turbidez y color



La Diputación de Sevilla, a través de su Área de Servicios Públicos Supramunicipales, ha iniciado ya la actuación de emergencia necesaria para asegurar el abastecimiento de agua potable para la totalidad del núcleo urbano de la localidad sevillana de Guadalcanal y restituir la calidad del mismo, trabajos que se centran en la mejora de las infraestructuras de la fuente de la que actualmente bebe el municipio y la puesta en explotación de un nuevo sondeo, que suponen una inversión de algo más de 145.000€.

Desde el pasado 20 de julio y hasta el día de hoy, la Junta de Andalucía mantiene clausurada la fuente de suministro que abastece a Guadalcanal, tras haber declarado el agua no apta para el consumo humano al detectar valores anormales de turbidez y color. Con la declaración del Ayuntamiento de la situación de emergencia no catastrófica y el traslado de la misma por parte del alcalde, Manuel Casaus, la Diputación inicia el procedimiento legal establecido para acometer actuaciones de emergencia y colabora con el Consistorio para garantizar el suministro a la ciudadanía a través del envío de agua embotellada para la distribución entre los vecinos y vecinas.

Hace dos días, técnicos de la Diputación visitaban el municipio para analizar la situación y el potencial de los sondeos de agua bruta existentes, el estado y características de los depósitos de distribución de agua potable a la red, el esquema de funcionamiento hidráulico de la red y las infraestructuras e instalaciones existentes, a fin de diagnosticar las acciones necesarias para revertir la falta de calidad por exceso de turbidez del agua.

Hay que señalar que Guadalcanal gestiona el ciclo hidráulico directamente desde su Ayuntamiento y utiliza para el abastecimiento de agua a su población captaciones de aguas subterráneas del acuífero denominado Guadalcanal-San Nicolás, mediante dos sondeos: Coso III, el sondeo que presenta valores anormales de turbidez, que acumula el agua captada en el depósito El Cristo para distribuirla al sector Este del núcleo urbano, y El Cordel de los Molinos, que acumula el agua captada en el depósito El Convento para distribuirla en baja al sector Oeste del núcleo urbano.

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN DE NUEVO SONDEO

Los trabajos que desde la Diputación se consideran necesarios para asegurar el caudal demandado por la totalidad del núcleo urbano de Guadalcanal, conllevan diferentes acciones.

En el sondeo Coso III, se realizarán trabajos de inspección, aforo de caudales, recolocación en perforación y ajuste de funcionamiento de bomba de extracción y colocación de variador de frecuencia. En los depósitos de regulación de El Cristo y El Convento se instalarán dosificadores automáticos de hipoclorito sódico para mejorar las instalaciones actuales.

Además, se pondrá en explotación el sondeo Puente de Sevilla, sobre el que se realizarán trabajos de estudio, inspección, aforo y análisis para su puesta en servicio como refuerzo del sistema. Está prevista igualmente la instalación de un nuevo depósito general de mil metros cúbicos a cota superior a los dos anteriores, que se propone como depósito de cabecera a fin de reforzar la capacidad de reserva del sistema y la centralización de los caudales extraídos de los sondeos, que se distribuirán a los otros dos depósitos por gravedad.

Por último, se fusionará el suministro a ambos depósitos de regulación y se facilitará su llenado en paralelo desde el depósito general de cabecera, para lo que serán necesarios trabajos de canalización mediante tubería, incluyendo conexiones a redes existentes.